

Colonia, 5 de junio de 2019.

COMUNICADO N°1 - COMPRA DIRECTA POR EXCEPCION N°2318/19

Exp.: 01-2019-2318

Designación: **"Adquisición de Camiones Regadores de Asfalto"**.

Apertura: 18/06/2019.

Hora: 14:00

Sr. Director Interino de Compras.

Sr. Jorge Otte

PRESENTE:

A continuación, se remiten modificaciones a las Especificaciones Generales del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado.

5. PLAZOS.

Donde dice:

Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días hábiles, excepto aquellos mayores de quince días, que se computarán en días corridos o calendario. Se entenderá por días hábiles aquellos en que funcionan las oficinas de la Administración Pública. Son horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de dichas oficinas (Art. 113, Decreto 500/991). Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente. Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el curso del plazo.

Luego de la adjudicación, se contará con 120 días para la entrega de las unidades.

Debe decir:

Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días hábiles, excepto aquellos mayores de quince días, que se computarán en días corridos o calendario. Se entenderá por días hábiles aquellos en que funcionan las oficinas de la Administración Pública. Son horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de dichas oficinas (Art. 113, Decreto 500/991). Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente. Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el curso del plazo.

Saluda muy atte.

**DEPARTAMENTO
DE OBRAS
INTENDENCIA DE COLONIA**



**Ing. GONZALO SANTOS
DEPARTAMENTO DE OBRAS
INTENDENCIA DE COLONIA**

RECIBIDO

06 JUN. 2019

Dir. Compras

ORIGINAL
Intendencia de Colonia